

Medellín, 15 de Diciembre de 2017

Señor
ALIRIO BARBOSA PEÑA
 Representante Legal
UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL
 Bogotá

Asunto: **Realimentación del proceso del Certificado en Responsabilidad Social.**

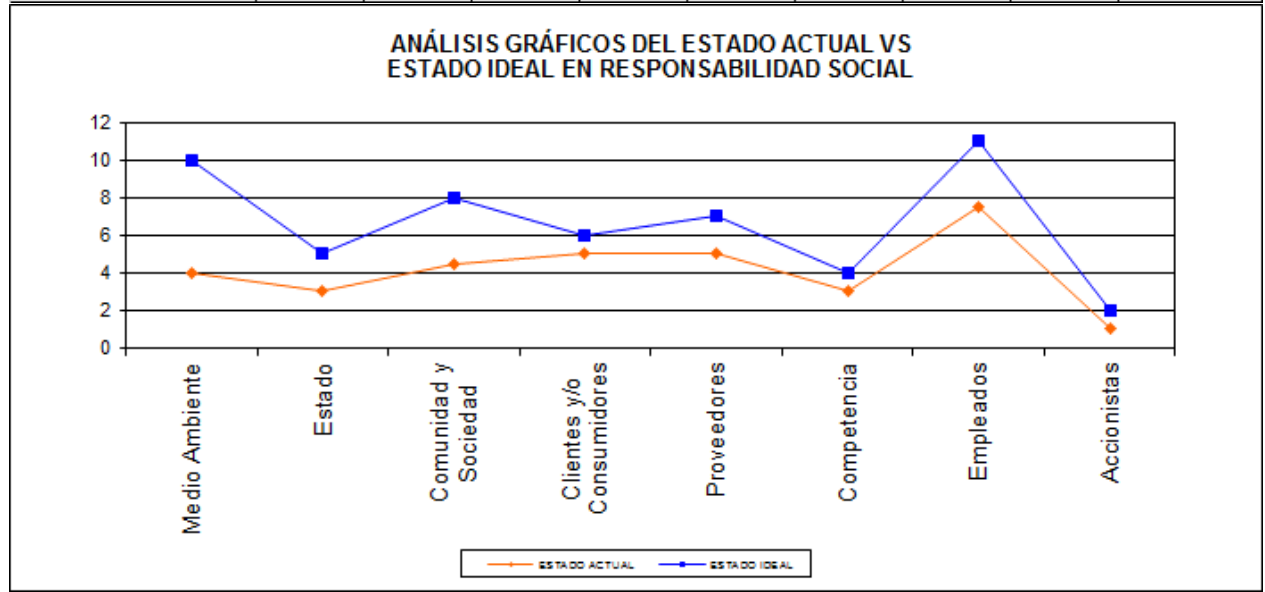
Cordial saludo

Por medio del presente comunicado queremos darle a conocer los resultados entregados por el comité evaluador durante el proceso de análisis de la autoevaluación de las áreas de interés de la Responsabilidad Social, realizada por **UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL** a través de DiagnosticaRSE y presentada en cumplimiento de los requisitos para obtener el Certificado en Responsabilidad Social.

Estado actual y estado ideal de su organización

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación encontrará un cuadro resumen y un gráfico comparativo del estado actual y el estado ideal de **UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL** en cada una de las áreas de la Responsabilidad Social, a su vez encontrará el resultado en porcentaje del DiagnosticaRSE para que conozca su estado actual en esta herramienta.

ESTADO ACTUAL VS ESTADO IDEAL EN RESPONSABILIDAD SOCIAL									
ESTADO / ÁREA	Medio Ambiente	Estado	Comunidad y Sociedad	Clientes y/o Consumidores	Proveedores	Competencia	Empleados	Accionistas	Resultado del DiagnosticaESE
ESTADO ACTUAL	4	3	4,5	5	5	3	7,5	1	33,00
ESTADO IDEAL	10	5	8	6	7	4	11	2	53,00
ESTADO ACTUAL %	40%	60%	56%	83%	71%	75%	68%	50%	62%



El anterior análisis gráfico, además de ilustrar el porcentaje ejecutado por su organización en cada una de las áreas de interés de la Responsabilidad Social, le facilita identificar la etapa de desarrollo en la cual se encuentra en cada una de éstas y hacer seguimiento a la evolución presentada con nuestro certificado.

Etapas de la Responsabilidad Social en las áreas de interés

Las etapas en las que puede encontrarse su organización, según el porcentaje obtenido en cada área de interés son:

Etapa INICIAL: si el estado actual % se encuentra en el rango **1% al 30%** quiere decir que está identificando sus grupos de interés y reconociendo las actividades de Responsabilidad Social que viene implementando de manera voluntaria, sin que ellas hagan parte de una política inmersa en el plan estratégico de la organización.

Etapa de PROGRESO: si el estado actual % se encuentra en el rango **31% al 60%** significa que ha generado planes de trabajo y canales de comunicación con algunos de sus grupos de interés; reconoce la Responsabilidad Social como parte la sostenibilidad de su organización y partiendo del DiagnosticaRSE implementará acciones que le permitan avanzar hacia la mejora continua y la generación de una política de responsabilidad social que vaya atada al plan estratégico de la organización.

Etapa de MEJORAMIENTO CONTINUO: si el estado actual % se encuentra en el rango **61% al 90%** denota que implementa estrategias e indicadores que le permiten sostener y crecer sus prácticas en Responsabilidad Social, involucrando sus diversas áreas de interés. En esta etapa la organización cuenta con suficientes herramientas e información para crear y divulgar sus acciones a través de informes o memorias de sostenibilidad.

Etapa de ESTADO IDEAL: si el estado actual % se encuentra en el rango **91% al 100%** significa que se encuentra en una etapa avanzada, en la cual desarrolla prácticas en Responsabilidad Social no sólo dentro de la organización sino que ha buscado fortalecer su cadena de valor. Si su organización se encuentra en este estado, puede pasar al DiagnosticaRSE II.

Etapa actual de su organización (Resultado del DiagnosticaRSE)

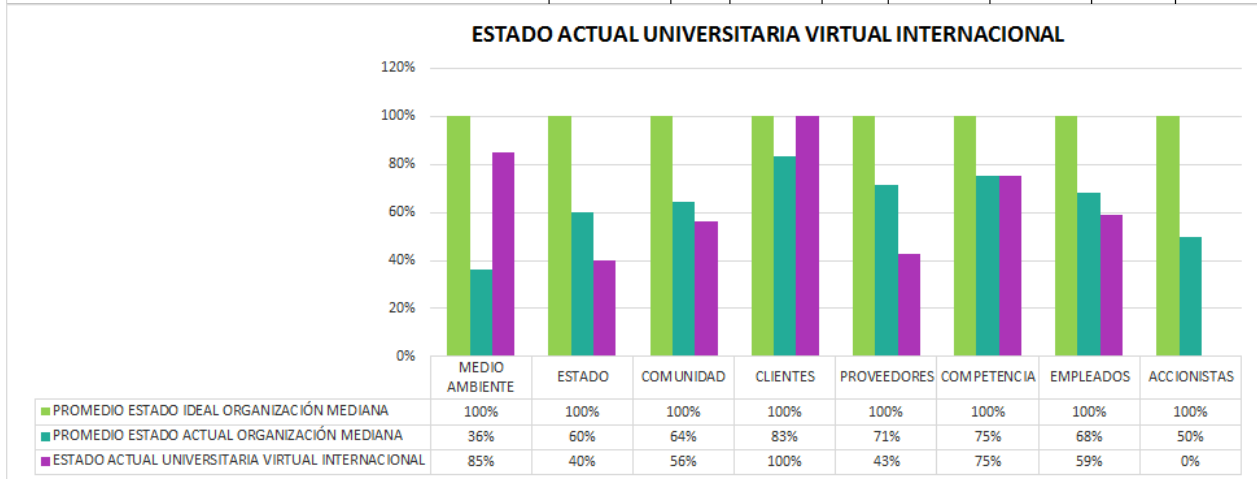
UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL obtuvo un porcentaje del **62%** en el resultado total del DiagnosticaRSE, ubicándose en una **Etapa de MEJORAMIENTO CONTINUO:** denota que implementa estrategias e indicadores que le permiten sostener y crecer sus prácticas en Responsabilidad Social, involucrando sus diversas áreas de interés. En esta etapa la organización cuenta con suficientes herramientas e información para crear y divulgar sus acciones a través de informes o memorias de sostenibilidad.

De acuerdo con la clasificación por tamaño de organizaciones en Colombia establecida por el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004 (mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011), **UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL** se ubica en la categoría de **ORGANIZACIONES MEDIANA.**

Comparativo del estado actual de su organización frente a las organizaciones de la misma categoría:

El gráfico que presentamos a continuación, le permitirá comparar cómo se encuentra su organización en las diferentes áreas de interés frente al estado actual promedio de las **195 ORGANIZACIONES** ubicadas en esta categoría; igualmente, podrá visualizar cuál es el estado ideal promedio de este tipo de organizaciones.

GRUPOS DE INTERÉS	MEDIO AMBIENTE	ESTADO	COMUNIDAD	CLIENTES	PROVEEDORES	COMPETENCIA	EMPLEADOS	ACCIONISTAS
ESTADO IDEAL UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	10	5	8	6	7	4	11	2
ESTADO ACTUAL UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	8,5	2	4,5	6	3	3	6,5	0
PROMEDIO ESTADO IDEAL ORGANIZACIÓN MEDIANA	11	5	7	6	7	4	11	2
PROMEDIO ESTADO ACTUAL ORGANIZACIÓN MEDIANA	4	3	4,5	5	5	3	7,5	1
ESTADO IDEAL UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ESTADO ACTUAL UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	85%	40%	56%	100%	43%	75%	59%	0%
PROMEDIO ESTADO IDEAL ORGANIZACIÓN MEDIANA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PROMEDIO ESTADO ACTUAL ORGANIZACIÓN MEDIANA	36%	60%	64%	83%	71%	75%	68%	50%



Compromisos de su organización:

La Responsabilidad Social es un compromiso a largo plazo, por esta razón lo invitamos a darle continuidad a las prácticas que realiza, al mejoramiento de aquellas que práctica de manera parcial, a la implementación de las que aún no realiza y finalmente a revisar y ejecutar aquellos compromisos adquiridos en cada una de las áreas de la Responsabilidad Social a través del autodiagnóstico – DiagnosticaRSE.

Con este fin, le recordamos **los compromisos adquiridos** por su organización en el diagnóstico realizado con base al año 2016, los cuales desarrollará sus planes de mejoramiento durante el 2017:

1. Conoce y cumple su organización lo establecido por la ley en relación con el medio ambiente.

Recomendación: Elaborar una matriz legal ambiental que contemple toda la legislación ambiental aplicable al objeto social de la organización.

2. Busca reducir el consumo de energía.

Recomendación: Realizar campañas de sensibilización, implementar tecnologías de generación de energía limpia y medir el impacto por medio de indicadores.

3. Maneja adecuadamente los residuos o productos tóxicos.

Recomendación: Garantizar por medio de programas de residuos peligrosos la correcta disposición de los residuos tóxicos y/o peligrosos.

4. Tiene en cuenta que los materiales de embalaje de los productos que compra y vende sean reciclables o reutilizables.

Recomendación: Buscar, por medio de una política de compras verdes, que los materiales de embalaje de sus productos y/o materias primas sean susceptibles a reúso y/o reciclaje.

5. Contribuye con instituciones del Estado para el desarrollo de programas especiales en salud.

Recomendación: Apoyar la difusión de programas de salud, tales como: campañas sobre la prevención del cáncer, hábitos saludables, prevención de enfermedades y promoción de hábitos de vida saludables.

- Donar insumos para hospitales públicos.
- Apoyar la realización de jornadas de donación de sangre.

6. Apoya al Estado en la realización de actividades o programas de beneficio general, sin acuerdo de ninguna retribución legal o comercial.

Recomendación: Apoyar al Estado en programas ambientales y de salud.

- Hacer donaciones de kits escolares a entidades públicas.
- Apoyar casas del Estado para el adulto mayor, casas de Bienestar Familiar.
- Apoyar a los bomberos y programas liderados por la Alcaldía.
- Ser aliados en eventos sociales, culturales y deportivos.
- Apoyar al Ejército y la Fuerza Aérea.
- Apoyar programas de vivienda de interés social para que las personas de escasos recursos tengan su vivienda propia.

7. Estimula y patrocina el trabajo conjunto para proyectos de investigación o tecnología con instituciones públicas, interactuando activamente con la comunidad.

Recomendación: Generar alianzas entre universidades estatales en temas de tecnología e innovación.

8. Posee miembros de la organización participando en acciones de voluntariado.

Recomendación: Promover en sus empleados la participación en actividades con entidades sin ánimo de lucro, en tiempo laboral; también realizar programas de voluntariado corporativo.

9. Conoce y cumple lo establecido por el Estatuto del Consumidor y normas afines.

Recomendación: Conocer y aplicar la ley 1480 de Protección al Consumidor y el Código de Policía 2016.

10. Promueve en los clientes y consumidores prácticas de Responsabilidad Social.

Recomendación: Crear campañas publicitarias que contribuyan a la protección del medio ambiente y al bienestar social.

- Capacitar a los clientes y consumidores en temas de Responsabilidad Social.
- Incluir dentro de la línea del negocio productos que tengan compra con criterios éticos, criterios verdes o criterios sociales y que sea el consumidor finalmente quien decida.
- Generar cultura sobre la disposición final del producto, embalaje y reutilización.

11. Prefiere proveedores que cuenten con personal en situación de vulnerabilidad.

Recomendación: Generar alianzas con ONG que trabajen con personal en situación de vulnerabilidad.

- Identificar pequeñas empresas locales, asociaciones de madres cabeza de hogar, organizaciones comunitarias, grupos de personas en condición de discapacidad, entre otros, que puedan prestar servicios a la organización.

12. Incluye criterios de Responsabilidad Social para la selección de sus proveedores.

Recomendación: Además de la calidad y el precio, incluir en su manual o procedimiento de selección de proveedores buenas prácticas laborales, ambientales, sociales. Para contratar, la empresa puede tener en cuenta si su futuro proveedor cuenta con políticas de inclusión, antidiscriminación, informe de responsabilidad social y código de buen gobierno corporativo.

13. Promueve la participación de sus proveedores en proyectos sociales y ambientales.

Recomendación: Vincular al proveedor a actividades ambientales (jornadas de siembra de árboles, capacitaciones, campañas) o de voluntariado.

- Desarrollar campañas, proyectos o investigaciones conjuntas sobre transparencia y anticorrupción.
- Formar a sus proveedores en temas de Responsabilidad Social mediante el programa Formador de Formadores de la Corporación Fenalco Solidario.

14. Conoce y cumple lo establecido por la ley en relación a la competencia desleal.

Recomendación: LEY 256 DE 1996. Algunas prácticas que son consideradas jurídicamente como competencia desleal son:

1. Actos de desviación de la clientela
2. Actos de desorganización interna de las empresas
3. Actos de confusión con la actividad, las prestaciones mercantiles o el establecimiento ajeno.
4. Actos de engaño o inducción a error al público sobre la actividad, las prestaciones mercantiles o el establecimiento ajeno.

15. Promueve en su competencia la generación de proyectos sociales y ambientales.

Recomendación: Realizar alianzas estratégicas con el sector para prácticas de responsabilidad social (voluntariados, capacitaciones, donaciones, siembra de árboles).

16. Tiene un programa de incentivos extralegales para sus empleados.

Recomendación: Diseñar un programa para motivar a los empleados, que reconozca los logros y éxitos del trabajador dentro de la organización. Algunos ejemplos: reconocimiento al empleado del mes, bonificación por desempeño.

17. Su programa de incentivos lo realiza por medio de una evaluación objetiva.

Recomendación: Su plan de incentivos debe ser por escrito, contener una fórmula de financiamiento predeterminada e incluir parámetros de asignación de recursos por medio de una evaluación.

18. Desarrolla actividades sociales, culturales o deportivas en las que participan los trabajadores y sus familias.

Recomendación: Desarrollar actividades deportivas extra a las laborales que mejoran la calidad de vida de sus trabajadores, como por ejemplo: olimpiadas deportivas, actividades desarrolladas por las cajas de compensación familiar, celebración día de los niños, celebración de cumpleaños, integraciones.

19. Ofrece programas complementarios para la salud de sus empleados y sus familias.

Recomendación: Generar espacios, ferias o subsidios para mejorar la salud de sus empleados y su núcleo familiar, por medio de convenios para medicina prepagada, pólizas de salud.

20. Posee programas especiales que beneficien a los empleados que estén próximos a jubilarse y a sus familias.

Recomendación: Implementar un programa de retiro asistido o ejecutarlo a través de las cajas de compensación familiar.

21. Tiene un código de ética y buen gobierno corporativo.

Recomendación: Elaborar un instrumento que alinee a todo el equipo en un estilo de dirección buscando mejorar su funcionamiento, eficiencia, integridad y transparencia, para responder adecuadamente a sus grupos de interés, asegurando un comportamiento ético organizacional integral. Se recomienda analizar y tener por escrito, además compartir con sus áreas de interés. Lo invitamos a asistir al taller especializado que encontrara en nuestra agenda de formación 2017.

Compromisos adicionales al Diagnosticarse que adquirió su organización

1.13. Participación en comités sectoriales y alianzas con ministerio de medio ambiente y autoridad nacional de medio ambiente.

2.7. Firmar alianzas con alcaldías, universidades públicas estatales, internacionales y propuestas para el sector público.

3.9. Es importante dar a conocer que se pretende implementar el proceso de voluntariado desde la experiencia de sintonía y sincronía, será la modalidad que más impactará a los estudiantes ya que se llevara a cabo en tres procesos: sensibilización, acompañamientos y retroalimentación.

5.9. Implementación de política y proceso de selección, proceso de estandarización de proveedores.

6.6. Fortalecer temas de inclusión al interior de las políticas institucionales. Capacitar a los proveedores en RSE con Fenalco Solidario.

7.13. Garantizar el sistema de seguridad en el trabajo con el sistema de gestión de calidad. Decreto 1072 Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo. Min. Trabajo. Modelo de Teletrabajo institucional.

Recomendaciones para aplicar a sus compromisos adquiridos

Para conocer de manera precisa la anterior información, le solicitamos revisar el DiagnosticaRSE diligenciado y disfrutar de todos los espacios de formación que tenemos diseñados para su organización.

DiagnosticaRSE II

El autodiagnóstico **DiagnosticaRSE II** es una herramienta que permite a las organizaciones retarse aún más en prácticas de responsabilidad social, algunos de los temas tratados en esta

evaluación son: Gestión ambiental internacional, eficiencia energética, objetivos del desarrollo sostenible, innovación, códigos de conducta, comités de Responsabilidad Social, equilibrio vida familiar – laboral, entre algunos otros. Para que su organización pueda dar este gran paso debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1 Estar en una etapa ideal igual o superior al 90%.
- 2 Tener balance social del año inmediatamente anterior.
- 3 Tener código de ética y buen gobierno corporativo.

Esperamos acompañarlo en este gran paso y que nuestra Corporación sea un gran aliado para su crecimiento en Responsabilidad Social Empresarial.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA SIERRA VELEZ
Directora Ejecutiva

Medellín, 15 de Diciembre de 2017

ALIRIO BARBOSA PEÑA

Representante Legal

UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL

Bogotá

Asunto: **Otorgamiento del Certificado en Responsabilidad Social.**

Cordial saludo

Como representante de la **CORPORACIÓN FENALCO SOLIDARIO COLOMBIA** me complace informarle la aprobación del proceso de Otorgamiento del Certificado en Responsabilidad Social a **UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL** por el periodo comprendido entre el **15 de Diciembre de 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2018.**

Reciba nuestras felicitaciones por ratificar su compromiso con la gestión social, ambiental y económica. Los invitamos a que el mejoramiento en estos pilares de la sostenibilidad sea la constante en **UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL.**

Para la Corporación Fenalco Solidario Colombia, es muy grato hacer entrega de los **entregables** que su organización tiene acceso según el plan C.

Momentos del Certificado en Responsabilidad Social

- Inducción de líderes de renovaciones, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). presencial Medellín – Bogotá
- Formador de Formadores, sin límite de asistentes. (Inscripción previa) presencial Medellín – Bogotá
- Red de empresarios, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). presencial Medellín – Bogotá
- Inducción de líderes nuevos, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). presencial Medellín – Bogotá
- Construcción de evidencias, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). presencial Medellín – Bogotá
- Taller práctico: recorrido por las 8 áreas de interés (Diagnostico I), sin límite de asistentes. (Inscripción previa). presencial Medellín – Bogotá
- Capacitación grupal de proveedores,, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). Presencial Medellín – Bogotá
- 1 capacitación para conformar un comité de Responsabilidad Social, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). Presencial Medellín – Bogotá
- Mesas de trabajo empresariales, sin límite de asistentes. (Inscripción previa). Presencial Medellín – Bogotá
- Capacitación Diagnostico II, presencial Medellín – Bogotá
- Tertulia en Responsabilidad Social, presencial Medellín – Bogotá
- Tertulia ambiental, presencial Medellín – Bogotá
- 2 Talleres al año, para una persona de cuatro horas (inscripción previa)

Capacitaciones Personalizadas en la organización

- 1 Capacitación a sus colaboradores, sin límite de cupos. Presencial Medellín – Bogotá
- 1 Capacitación a sus clientes y proveedores, sin límite de cupos. Presencial Medellín – Bogotá
- Formador a su medida (1 específico) (2 horas). Presencial Medellín – Bogotá

Visitas de acompañamiento

- Visitas de acompañamiento (3) visitas de una hora

Documentación (Entregables)

- 1 Manual Introducción a la Responsabilidad Social.
- 1 Matriz de Responsabilidad Social
- 1 Formato de preselección a proveedores
- 1 Formato de calificación a proveedores
- 1 Formato de planeación con mejoramiento continuo
- 1 Banco de las buenas prácticas en las 8 áreas de interés
- Referenciación legislación relevante en Responsabilidad Social con aplicabilidad nacional en Colombia

Espacios publicitarios y de proyección de marca para la organización

- Autorización para Implementar el logo del Certificado de Responsabilidad Social en su imagen corporativa.
- Entrega de un inserto en conferencia de Formador de Formadores (2) conferencias de Formador de Formadores.
- 1 Inserto en el Congreso Nacional de Responsabilidad Social o en la conferencia de cierre de Formador de Formadores
- Pendón en Formador de Formadores (Suministrado por la organización - pendón 100 cm x 130 cm y debe incluir porta pendón) (2) pendones.
- Presencia en el Directorio de Responsabilidad Social (publicación)
- Logo en la página www.fenalcosolidario.com con direccionamiento a la web de la organización

Entrega del Certificado en Responsabilidad Social

- Entrega del Certificado en Formador de Formadores.
- Entrega del Certificado de manera personalizada en la organización.

Descuento en la medición de Huella de Carbono corporativa con la Corporación Fenalco Solidario Colombia

Su organización puede disfrutar de un **40%** de descuento en la medición de la Huella de Carbono corporativa si se postula en el plan más alto de ese programa. Para mayor información puede contactarse con nosotros al teléfono 2282080 ext. 116

Para el cumplimiento efectivo de los demás espacios de publicidad es muy importante que se envíe el logo de la empresa a su asesor

Para tener en cuenta:

- Los beneficios se harán efectivos por solicitud de la organización.
- Los beneficios se deben hacer efectivos durante la vigencia del Certificado de Responsabilidad Social, no son acumulables ni transferibles.
- Eventos con previa inscripción.
- El descuento de Huella de Carbono aplica si se postula en el plan más alto de ese programa.
- Valores no incluyen IVA.

Le solicitamos muy amablemente nos indique si luego de haber cancelado la totalidad de la membresía, desea recibir el Certificado públicamente en nuestra próxima conferencia de Formador de Formadores o si consideran una fecha para la entrega presencial dentro de la organización, esta confirmación puede hacerla con antelación a la Directora en Responsabilidad Social Diana Carolina Ramírez al teléfono 3500600 ext. 265 o al correo paolaforero@fenalcosolidario.com. También puede consultar la agenda de eventos que disponemos para su organización en la página web www.fenalcosolidario.com

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA SIERRA VELEZ
Directora Ejecutiva